
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 15 DE ABRIL DE 1813.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 16 de Marzo.

CÁMARA DE LOS PARES.

Sesion del 12.

Continúa el extracto del discurso pronunciado por el marques de Wellesley.

„En otro tiempo diferí de la opinion de algunos nobles lores, tratándose de si era acertado el empeñarse con demasiado interes en la guerra de la península desde su principio. Creí entonces que al entrar en ella no era prudente precipitarse, y que se debian aplicar gradualmente los recursos hasta asegurarse de los medios que convendria adoptar, y del éxito que probablemente podria esperarse; pero cuando llegó la ocasion favorable y decisiva, se debieron emplear todos nuestros esfuerzos. La grande é importante crisis en que se hallan los estados de Europa, y los maravillosos acontecimientos que traen su origen de la resistencia hecha en la península, deberian ir acompañados de nuestros grandes esfuerzos, á fin de que terminase felizmente lo que ha empezado con tan buenos auspicios.

„Paso ahora á manifestar á la Cámara cual era la situacion del gobierno y de los ejércitos franceses en España al principio de esta época favorable, tomando mi relacion desde los gloriosos triunfos de nuestras tropas en Badajoz y Ciudad-Rodrigo. El estado de los ejércitos enemigos en la península era tal, que solo puede compararse á la débil y vacilante política de varios estados de Europa, con los cuales habiamos procurado en vano formar alianza. Los franceses no tenian unidad de plan ni de accion; habia discordia entre los generales; y ya faltaba en sus legiones el espíritu animador que habia infundido en el ejército vigor y entusiasmo. Tampoco sé como dar á la Cámara, de un modo conveniente á su dignidad, una idea exâ-

ta del carácter ridículo y despreciable del gobierno que á la sazón dominaba en España; hablo del gobierno de José. Hallábase este revestido de una autoridad meramente nominal, y los generales encontráronse unos con otros: los comandantes del mediodía no podían esperar auxilios de los ejércitos del norte, ni éstos de aquellos. Si la Cámara recuerda ahora los medios que tenía este reyno en aquella época, no podrá menos de admirarse de que no se hubiesen empleado oportunamente. Cuando el dominador de Francia conoció que su presencia era mas importante en otra parte que en España; cuando su agigantada ambición le empeñó en diferentes proyectos; cuando en lugar de acaudillar en persona sus ejércitos en la península, se vió obligado á dexarlos baxo la direccion de un gobierno mas débil y estúpido que otro alguno de los que han deshonrado á la Europa; el mundo tenía derecho á esperar de Inglaterra, en virtud de hallarse ya comprometido nuestro honor en esta lucha, que se hubiese hecho un grande esfuerzo, digno de nosotros mismos y de la causa que defendemos. Sé que me atribuyen la idea absurda de que nuestros esfuerzos deben ser inútiles en la península, á menos que mantengamos en ella fuerzas superiores á las de los franceses. Jamas he pensado así, y puedo asegurar que mi opinion en este punto ha sido siempre y aun es en el día la siguiente.

El objeto primario era sin duda la defensa de Portugal, y asegurada esta, solo debia tratarse de qué modo se podria contrarrestar la preponderancia de los franceses en España. El mal éxito del plan adoptado prueba que este se hizo con poco acierto: en mi entender hubiera surtido mejor efecto el sistema siguiente:

Mientras los ejércitos franceses, esparcidos por la extensa superficie de la península, no podían oponer á nuestro ejército una gran masa de fuerzas, deberíamos haber contrapuesto al mayor cuerpo que hubiese podido reunir el enemigo en cualquier punto, un número adecuado de tropas para disputarle el campo; entre tanto que otro ejército se emplease en contener los demas cuerpos enemigos. Todos saben que en el mediodía de España, Soult, con un ejército numeroso, no podia llevar á efecto la variedad de sus operaciones por la interposicion del experto general Sir Rowland Hill, que solo tenía baxo su mando 4 ó 5000 ingleses, y unos 12 ó 14000 españoles y portugueses; de suerte que este pequeño ejército ha podido mantenerse en la defensiva, desconcertando completamente los planes y operaciones de Soult, y esto basta para demostrar la utilidad de mi sistema. Tambien es notorio que en el tiempo de que estoy hablando, el ejército de Marmont en el norte, estaba muy debilitado, y por consiguiente entonces era la ocasion de emplear todos los esfuerzos de este reyno. Verdad es que el gobierno ruso ha confesado que cuanto ha hecho se debe á nuestras operaciones militares en España; y ciertamente podemos blasonar de haberle proporcionado esta oportunidad. ¿Pero cuales eran nuestros empeños con Rusia? Todos conocen que el mayor au-

xilio que pudiéramos dar á aquel imperio en tan terrible lucha era el de emplear todas nuestras fuerzas en España. ; Y acá o lo hemos hecho? No ; al contrario , hemos dexado pasar la ocasion critica , y en vano esperamos que vuelva.

„Veamos ahora cuales han sido realmente nuestros esfuerzos en la peninsula , y el resultado de ellos. He dicho ya , y ahora repito, que estoy lejos de disminuir el mérito de nuestros triunfos en España : conozco que las conquistas de Badaj z y Ciudad Rodrigo han sido hazañas esclarecidas , y sumamente importantes á la causa comun. Pero aun estas mismas se emprendieron y executaron cuando padecia nuestro ejército mayores necesidades ; y el buen éxito se debe solo á la pericia del general , y al valor y disciplina de las tropas.

„Viniendo ya á las proposiciones que trato de poner en consideracion de la C mara , procuraré hacer ver que cuando han salido mal nuestras operaciones en el discurso de la presente campaña , siempre ha sido por falta de medios ; que nuestros triunfos se han debido á la destreza del gran caudillo , y al valor de las tropas ; y que el no haber cogido el fruto de las victorias , se debe atribuir tambien á la falta de medios. Al mismo tiempo trataré de indicar cómo pudiéramos haber evitado los contratiempos y asegurado siempre la victoria ; y de qué modo , á lo menos segun toda probabilidad , hubiera podido terminarse la campaña con honor y gloria. (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Montevideo 31 de Diciembre de 1812.

Con objeto de alejar á los rebeldes de Buenos-Ayres de las cercanías de esta plaza , ha hecho hoy una salida el general Vigodet con 1600 hombres ; y despues de haber destruido los parapetos y otras obras que estaban construyendo los rebeldes con el fin de acomodar á esta ciudad , se replegaron á ella nuestras tropas con alguna pérdida : la de los insurgentes ha sido de 400 á 500 hombres entre muertos , heridos y prisioneros.

Se ha celebrado aquí con extraordinario júbilo y salvas de artillería la noticia de haber levantado los franceses el sitio de Cádiz.

Tirapu 31 de Enero d. 1813.

Concluyen los partes del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina.

Tercero.

„El comandante de observacion del punto de Lesaca me dirige el siguiente parte. — Mi general ; Segun manifesté á V S. en mi anterior , y con el objeto de castigar en lo posible al enemigo , me hallaba en esta villa con la partida de mi mando , cuando el 15 supe que varias escoltas continuaban pasando desde Urdax á Maya

diariamente. Al anochecer salí con dirección á aquella parte, y para el amanecer del 16 llegué á Otsondo, en donde habiendo hecho mansion, intercepté á las diez horas una carta del comandante del primer pueblo que escribía al del segundo, anunciándole que á las 11 le remitiría una porcion de pichones de regalo, y que saliese al encuentro. No dudé que los pichones seria la escolta, como se verificó puntualmente: yo, habiendo tomado todas las medidas de precaucion, traté de emboscar mi tropa, y de subdividirla en cuatro trozos, el uno en el alto del puerto, y el otro hácia la parte de Maya, y los dos restantes á los dos costados de la carretera. Llegada la escolta, hizo mansion enfrente de los primeros en número de unos 120 hombres. Esperaba yo á que se internase en el centro de la emboscada; pero sin duda tenia órden de esperar en el mismo puerto, y comencé á colocar las guardias en los dos lados. No habia pasado mucho tiempo cuando se avistó otra igual porcion que venia de la guarnicion de Maya, en cuyo estado me ví precisado á romper el fuego con unos 60 hombres que tenia en mi compañía, y habiéndolos puesto en dispersion á la bayoneta, fueron perseguidos hasta el mismo pueblo de Urdax; aunque por tres descargas cerradas que sufrí de la guarnicion, hube de retirarme, habiendo perdido el enemigo 22 muertos, 6 prisioneros, y algunos heridos. Cuando regresé al puerto de Otsondo, los enemigos habian ocupado tres alturas de las cuatro que tiene con unos 300 hombres: traté de subir á la altura que se hallaba desocupada, y de incorporarme con la restante tropa, aunque para verificar esta operacion hube de sufrir bastantes descargas. Cuando los enemigos observaron esto, destacaron una guerrilla bien reforzada á apoderarse de nuestra altura, y á pesar de que desde la una hasta las 4 de la tarde hicieron varias maniobras, no lo pudieron verificar ni aun con 100 hombres que les llegaron de refuerzo desde Añoa y Urdax, habiendo tenido de pérdida un hombre muerto de mi parte y 3 heridos. Cuando ví que nada más podia conseguir, determiné marchar á medio tiro de la columna, y habiendo llamado al comandante de ella, salió el que hacia de ayudante en Maya, y preguntado si era el comandante, y que en tal caso saliese al campo de batalla con 150 hombres contra igual número que tenia baxo de mi mando, marchó con este mensaje á su gefe, y despues de un breve rato volvió con la negativa: habiéndole preguntado que pérdida habian tenido, me respondió que pasaban de 20 hombres, y habiéndonos despedido con toda urbanidad, quedamos emplazados para otra sesion que haré lo posible por proporcionarla cuanto ántes.

„Tengo por mi primera obligacion recomendar á V. S. á todos mis soldados, que sin excepcion manifestaron una alegría y constancia en la fatiga inimitables, celebrando con entusiasmo el obsequio que hacen á su patria por medio de sus tareas militares.— Dios guarde á V. S. muchos años. Lesaca 18 de Enero de 1813.— *Maticas Alzarbe.* — Sr. D. Francisco Espoz y Mina.”

Cuarto.

„Cuando el general Abbé, al frente de 4000 infantes y 200 caballos, se lisonjaba regresar á Pamplona desde Tafalla, en cuyo pueblo se hallaba el 27, fué atacado por mí el 28 entre los lugares del Pueyo y Mendivil. Para el efecto mandé cortar el puente de este pueblo, operacion que verificada me proporcionaba embarazarle el paso de 4 piezas de cañon que conducia: á saber, una de á 8 reforzada, 2 obuses, y otra de á 4. Dirigí cuatro compañías de caballería por la izquierda de Mendivil á las órdenes del mayor del regimiento, con órden de que protegiese á los batallones segundo y cuarto que debian obrar en aquella parte, colocando al mismo tiempo otra en Mendivil que sostuviese á 3 compañías del quinto, que debian oponerse al enemigo si se disponia á forzar el puente con maderas ú otros auxilios; las restantes de este batallon quedaron situadas á la derecha en una altura, y protegiendo 2 piezas de á 4 que debian obrar sobre la carretera. Mandé igualmente que el tercer batallon quedase á la falda de este monte, por si el enemigo, dexando la carretera, se derramase por los olivares y campos. No tardó en dexarse ver la vanguardia enemiga que constaria de 160 hombres de ambas armas, la que llegando al lugar de Barasoain fué rechazada por unos cuantos soldados de á caballo que mandé avanzar á este pueblo, protegidos por la compañía de lanceros que los seguia á retaguardia, la que hubiera destrozado toda la vanguardia si no hubiese huido rechazada á incorporarse con la columna, que á la sazón estaba inmediata al pueblo; sin embargo el teniente de caballería D. Juan Iguacio Noain, habiendo cerrado solo contra 3 húsares y el comandante de la vanguardia, que era un capitán, le dividió en dos partes la cabeza, y consiguió evadirse de aquellos sin lesion alguna. En seguida el enemigo preparó su batalla en las llanuras de Barasoain, y en dicho pueblo, despues de haber asegurado unos cuantos carros que convoyaba, colocó 2 piezas de cañon, y dexó como unos 600 infantes, con los que se defendia de mis tropas de la derecha que le incomodaban sumamente, al mismo tiempo que con todo el grueso se batia por la izquierda con los batallones segundo y cuarto y caballería, que salieron á oponérsele.

„Es necesario conocer la situacion y localidad de Barasoain para persuadirse de su ventajosa posicion. Empeñado el fuego por toda la línea, se sostuvo con igual teson y firmeza de ambas partes desde las 9 de la mañana hasta la una del dia. Las compañías de granaderos y cazadores hicieron prodigios, las de fusileros pelearon con denuedo, y se mantuvieron firmes no obstante el vivo fuego de cañon que hubieron de sufrir todo el dia, haciendo las granadas notables estragos en las filas. Habiendo mandado á las guerrillas mas avanzadas que se retirasen figurando alguna precipitacion, con el objeto de que vista por la caballería enemiga cargase sobre ellas, conseguí mi intento; pues habiéndolo verificado fué acometida por

la mia, dexando en el campo bastantes muertos, y retirándose con muchos heridos: acaso hubiera sido toda degollada, si no se hubiese visto precisada á retirarse la mia por los fuegos y vivas descargas que sufrió de una gruesa columna, que avanzó aceleradamente á sostener su caballería.

„A este tiempo recibí aviso de que el primer batallón que venia de Aragon se hallaba á media legua de distancia del campo de batalla, y que á paso forzado venia á socorrerme. Conoció serme del caso dar algun descanso á mi tropa mientras se presentaba el primer batallón, y le entraba á retaguardia al enemigo: conociendo este que replegaba mis fuerzas, hizo otro tanto con las suyas, y ambos combatientes permanecimos de observacion hasta las 2 de la tarde. Aproveché estos momentos para municionar de nuevo mis soldados, enterrar los muertos y retirar los heridos, operacion que igualmente hizo el enemigo. A las 2 de la tarde se presentó el primer batallón á espaldas de Barasoain: á su llegada volvió á renovarse la batalla; el denuedo y la fiereza en pelear fueron iguales; por dos veces forzaron mis tropas las columnas enemigas, y el fuego duró hasta entrada la noche. Los enemigos, validos de la obscuridad, conduciendo todos los colchones y lana que encontraron en Barasoain, los abocaron al puente, y con ellos suplieron el hueco de la cortadura, que por haber quedado con una parte del anillo máestro, no les fué difícil esta operacion, aunque para impedírsela obraron con energía las 3 compañías de Mendivil, en cuyo pueblo penetraron los enemigos con desesperacion. Así feneció la gloriosa jornada de este dia, que ha costado al enemigo una pérdida de mas de 900 hombres, y número considerable de caballos. Además de los oficiales que han quedado en el campo, han conducido á Pamplona 29 heridos; de los dos edecanes del general Abbé el uno fué muerto en el campo, y el otro ha espirado en la capital de resultas de sus heridas. También de los oficiales han muerto varios.

„Mi pérdida ha consistido en 35 muertos, entre estos el sargento mayor del cuarto batallón D. Martin José Iurralde, en 290 heridos, de los que 9 son oficiales, en 21 contusos, y en 50 caballos heridos y muertos.

„Si hubiera de particularizar á alguno de mis oficiales y soldados, creeria con fundamento perjudicar á los demas cuando todos se distinguieron portándose con la serenidad, valor y firmeza que los caracteriza, por lo que me contento con hacer presente á V. E. su relevante mérito, para que V. E. tenga á bien recomendarlos al Gobierno como yo espero. — Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Tiempo 21 de Enero de 1813. — Excmo. Sr. — *Francisco Espoz y Mina.* — Excmo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal.”

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia del reyno se ha servido expedir los decretos que siguen:

Primero.

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed. Que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias decretan: Que á los regentes y magistrados de las audiencias de la península é islas adyacentes, de que trata el art. 19, cap. 1 de la ley de 9 de Octubre próximo pasado, se les paguen los 36000 rs. vn. anuales á los primeros, y á los segundos los 24000 que en el mismo respectivamente les estan señalados por ahora; pero íntegros, y sin el menor descuento, tomándose de lo demas que dexan de percibir todo lo correspondiente al descuento del monte pio, y á la contribucion extraordinaria de guerra. — Lo tendrá entendido la Regencia del reyno para su cumplimiento. — *Joaquin Maniau*, presidente. — *Juan María Herrera*, diputado secretario. — *José María Couto*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 22 de Marzo de 1813. — A la Regencia del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. — Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. — *L. de Borbon*, cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, presidente. — *Pedro de Agor*. — *Gabriel Cis-car*. — En Cádiz á 25 de Marzo de 1813. — A D. Cristóbal de Gón-gora.

Segundo.

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias, no queriendo privar á los regidores y demas individuos de los antiguos ayuntamientos que hayan cesado ó cesaren en virtud de la formacion de los nuevos que establece la constitucion, de aquellas distinciones que por razon de tales gozaban y les estaban legítimamente declaradas, han tenido á bien decretar lo siguiente: los regidores y demas individuos de los antiguos ayuntamientos fieles de las Españas en toda la monarquía, conservaran los honores, tratamiento y uso de unifor-

me de que respectivamente estuviesen en posesion al tiempo de cesar por la formacion de los ayuntamientos constitucionales. — Lo tendrá entendido la Regencia del reyno para disponer su cumplimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular. — *Joaquin Maniau*, presidente. — *Juan María Herrera*, diputado secretario. — *José María Couto*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 24 de Marzo de 1813. — A la Regencia del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. — Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. — *L. de Borbon*, cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, presidente. — *Pedro de Agar*. — *Gabriel Cisear*. — En Cádiz á 26 de Marzo de 1813. — A D. Pedro Labrador.

Los secretarios de las Córtes generales y extraordinarias han dirigido con fecha de 29 del mes anterior al secretario interino del despacho de la Gobernacion de ultramar la órden siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias han oido con particular agrado la exposicion hecha por D. Manuel Artazo, gobernador y capitan general de la provincia de Yucatan, que V. S. inserta en su oficio de 25, en la que manifiesta que sin haber recibido del Gobierno de la nacion la constitucion y órdenes para publicarla y jurarla, habia procedido á executarlas por haber adquirido algunos exemplares, como en efecto lo hizo, segan los testimonios remitidos, con las mas vivas demostraciones de regoeijo y alegría pública por parte de todas las autoridades y habitantes de aquella fiel y leal provincia que concurrieron á la publicacion, y despues al juramento prevenido; y quiere S. M. que la Regencia del reyno lo exprese así al citado gefe superior, para su satisfaccion y de los dignos vecinos y habitantes de la ciudad de Mérida y provincia de Yucatan. De órden de las Córtes lo comunicamos á V. S. para que S. A. disponga su cumplimiento.”

En atencion á los distinguidos servicios y mérito que ha contraido en la reconquista de Caracas y demas puntos de aquella costa el teniente coronel D. Joaquin de Puelles Tariago, comandante y gobernador que fué del castillo de S. Carlos del Pampater en la isla de Margarita, segundo gefe del ejército del general Monteverde, se ha servido S. A. nombrarle para el gobierno y comandancia militar de la plaza de Puerto Cabello.